

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTACIONES Y REPUESTOS OCAÑA S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

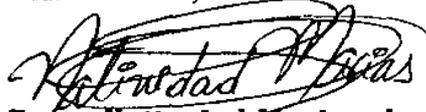
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **IMPORTACIONES Y REPUESTOS OCAÑA S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, ING. CARLOS OCAÑA DONOSO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a trabes de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la fabricación de artefactos de iluminación, distribución y exportación de la misma.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, además el informar que la compañía cierra sus actividades como sociedad, aunque no ha tenido actividad comercial en estos años de vida.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Econ. Natividad Macías A.
COMISARIO

C. I. 091521016

